

CONSIGNAS GENERALES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

SI ESCUCHA LA SIRENA DE ALARMA O RECIBE LA ORDEN DE EVACUACIÓN:

1. SALGA POR LA SALIDA DE EVACUACIÓN MÁS CERCANA, SIGUIENDO LA SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA.
2. SIGA EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DE LOS RESPONSABLES DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA Y COLABORE CON ELLOS.
 - MANTENGA LA CALMA, ACTÚE CON SERENIDAD, NO GRITE NI CORRA.
 - NO SE DETENGA O RETROCEDA.
 - NO RECOJA OBJETOS NI ENSERES QUE DIFICULTEN O RETARDEN EL PROCESO.
 - NO UTILICE ASCENSORES.
 - SI HUBIERA HUMO, CÚBRASE LA NARIZA Y LA BOCA Y CAMINE AGACHADO.
 - UNA VEZ EN EL EXTERIOR, SI NO LOCALIZA A ALGÚN TRABAJADOR, COMPRADOR O VISITANTE, DEBE INFORMAR DE INMEDIATO A LOS RESPONSABLES DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA.
3. UNA VEZ EN EL EXTERIOR, DIRÍJASE AL PUNTO DE REUNIÓN ESTABLECIDO Y PERMANEZCA EN ÉL HASTA RECIBIR NUEVAS INDICACIONES.

EN CASO DE INCENDIO:

1. ACTIVE EL PULSADOR DE ALARMA MÁS PRÓXIMO.
2. INICIE EL PROCESO DE EVACUACIÓN.

Centro de Control 24 horas: 608 200 105